

## Cuba: orientación humanista de su desarrollo económico-social

Jorge Alderegúa•

### Introducción

No hay contenido que exprese mejor la orientación humanista del progreso económico que la evolución positiva y ascendente del nivel de vida de la población en condiciones de equidad desplegada.<sup>1</sup> Ello no es sólo un problema de primera importancia ético-moral y sanitaria; es incluso un asunto trascendente desde el punto de vista económico, político y social.

La discusión aún existente entre crecimiento económico y desarrollo, uno de cuyos paladines es el compañero Carlos Rafael Rodríguez en sus conocidas y numerosas intervenciones internacionales,<sup>2</sup> apunta a la posibilidad de concebir el primero sin progresos en el segundo, como ha ocurrido en países de América Latina como Brasil y Chile. Tal realidad no niega la importancia sustan-

---

• Profesor en el Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de la Habana. Doctor en Ciencias Médicas.

<sup>1</sup> Guerra de Macedo, Carlyle. *Discurso Clausura. Congreso UDUAL*, Palacio de Convenciones, Cd. de La Habana, 1991.

<sup>2</sup> Rodríguez, Carlos R. "Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)", en: *Letra con Fila*, Tomo II, Cd. de La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1983, pp. 479-483.

cial del crecimiento económico para el desarrollo ni la verdad de que el aumento de bienes y servicios no asegura por sí solo la desaparición del desempleo, la pobreza y las injustas diferencias sociales. También un crecimiento irracional degradando el medio ambiente atenta contra la estabilidad de la salud de las personas.

El bienestar del hombre —núcleo esencial de cualquier proyecto humanista de desarrollo— tiene una dimensión cuantitativa y una cualitativa:<sup>3</sup> la primera, evalúa el nivel alcanzado por su componente material y espiritual, la estructura de bienes y servicios de una nación o un territorio determinado, y la segunda, no menos importante, las injustas diferencias sociales heredadas del pasado y aún no atenuadas ni controladas para la mayoría de los habitantes del planeta, tiene en cuenta la equidad, es decir, el acceso al bienestar material y espiritual de los diferentes grupos y clases sociales.

### Problemas conceptuales y metodológicos

El tema de las definiciones relacionadas con el bienestar humano es hoy todavía polémico independientemente de lo mucho que se ha avanzado en él.

La categoría nivel de vida, la más difundida en su uso, juzga la presencia y carencia de condiciones de vida, ya elementales (alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, etc.) o superiores (condiciones de trabajo, culturales y espirituales).

Para los marxistas, el concepto modo de vida es más amplio que el de nivel de vida por ser una categoría sociológica que refleja lo social en la actividad de los individuos.<sup>4</sup> Está determinada por el modo de producción vigente, o sea, por la dialéctica de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, núcleo esencial del vínculo más sustantivo aún, de la base y la superestructura.

De ahí que cada formación económico-social tiene y consolida su propio modo de vida, no sólo como medio de la reproducción física de los individuos sino también de las relaciones sociales en que se desenvuelven. La categoría modo de vida, relaciona las con-

<sup>3</sup> Villanueva, M. *Material docente sobre nivel de vida*, Cd. de La Habana, CEEC, 1991.

<sup>4</sup> Lenin, V. I. *Obras completas*. Tomo XXV, Moscú, Editorial MIR, 1971, p. 342.

diciones materiales con los diferentes tipos de actividad humana socialmente típicas, estables y reiteradas, sean laborales, familiares, sociopolíticas, ideoespirituales o culturales.

Más recientemente en Occidente, se introdujo la categoría calidad de la vida cuya utilización se ha ido extendiendo y aporta a lo anteriormente apuntado un ángulo vital del asunto: la satisfacción subjetiva del individuo, incluidas no sólo sus necesidades básicas sino también las más complejas como la utilización del tiempo libre, comunicación e información.

También apareció la categoría desarrollo humano, cuyo objetivo es la ampliación de las oportunidades del ser humano, que son infinitas y cambiantes. Contempla, en primer lugar, las más esenciales como prolongación de la vida, adquisición del conocimiento y poseer recursos para disfrutar de un nivel de vida decente. De igual forma tiene en cuenta el nivel de otras oportunidades como la libertad política, económica y social, el disfrute de los derechos humanos y la posibilidad de que el individuo pueda respetarse a sí mismo. Incluye la formación de capacidades (salud, conocimientos y habilidades) y su uso (producción, descanso, actividades políticas, sociales y culturales).<sup>5</sup>

Parece adecuado discutir aquí las aristas ideológicas del problema. El bienestar del hombre es un objetivo secular de la humanidad y el fin más elevado del progreso histórico. Sin necesidad de remontarse a las cabezas más altas de la antigüedad, podemos identificar dos momentos claves en su formulación: el pensamiento burgués liberal vinculado a la Revolución Francesa (Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano)<sup>6</sup> y el ideario de Carlos Marx y Federico Engels. Quizás su diferencia más sustancial sea que si Juan J. Rousseau veía en el despliegue de la propiedad privada el camino para alcanzar el bienestar colectivo, Marx y Engels señalaban que ella era precisamente la condición de la enajenación del hombre y que para el logro del bienestar era imprescindible barrerla, luego de su agotamiento como fuente del desarrollo humano.

Los marxistas, quienes han desplegado desde hace 150 años estas banderas, no deben rechazar de plano los progresos del co-

<sup>5</sup> PNUD: *Desarrollo Humano*, Informe-1990, Organización de Naciones Unidas, 1990.

<sup>6</sup> Fabol. G. *Panorámica del pensamiento social del medievo hasta el siglo XIX*, Cd. de La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1970, p. 200.

nocimiento humano en este campo y dejar de utilizar categorías como, por ejemplo, calidad de la vida y desarrollo humano que pertenecen más a la civilización que a la burguesía.

La práctica socialista de Europa Oriental y la URSS, con sus deformaciones burocráticas y hasta degeneración estalinista, así como su teoría oficial dogmática y divorciada de la realidad mundial y hasta de la propia, cedieron terreno a la ideología burguesa en el estudio de los problemas del hombre. Puede decirse aún más: detrás del hombre abstracto, en muchos momentos perdieron al individuo y su bienestar.

De lo que se trata hoy en momentos de crisis del socialismo y reflujos revolucionarios, es de levantar más alto que nunca los ideales humanistas del marxismo-leninismo y concretar programas prácticos y realistas de su materialización en cualquiera latitud; de proseguir el debate fecundo sin desestimar progreso alguno del pensamiento contemporáneo y de regresar a las fuentes originales del pensamiento de los clásicos, verdaderos gigantes del humanismo, desmistificando muchas de las interpretaciones y criticando abiertamente las aberraciones históricas.

Todo ello, con el propósito, entre otros fundamentales, de configurar la ciencia única del hombre y su bienestar con ingredientes de integridad y multilateralidad, interdisciplinaria, carácter histórico concreto, objetividad, despliegue de la subjetividad como expresión de libertad y acendrado humanismo.

En este camino, para los marxistas es la sociedad comunista la forma de organización económica y social que condiciona el bienestar humano socialmente multiplicado sobre la base del desarrollo multilateral de la personalidad. La realización de la categoría bienestar del hombre es una necesidad insoslayable en cuya concreción puede ser orientadora la siguiente definición preliminar y propia: "Bienestar humano es el desarrollo multilateral de la personalidad sobre bases de justicia social; presupone vitalidad libre y satisfacción personal; exige condiciones de vida moderna y formas de actividad humana multidimensionales, productivas, creativas y de consumo racional y culto. Implica una organización económica y social desenajada sin explotación del hombre por el hombre donde impere la colaboración y la solidaridad; expresa felicidad del ser humano por lo que tiene y para lo que vive: en

resumen, es un estado y proceso en que el libre desarrollo de cada uno es la condición del libre desenvolvimiento de todos".<sup>7</sup>

### Aspectos metodológicos

Desde 1954 la Organización de Naciones Unidas y sus órganos especializados progresan en el debate conceptual y metodológico sobre la definición y la medición del bienestar del hombre. En 1964 los entonces países integrantes del Consejo de Ayuda Mutua Económica establecieron un sistema de indicadores al respecto.

Han sido infructuosos los esfuerzos por encontrar un indicador sintético único. En esta dirección han sido importantes:

1. El PIB *per cápita*: su defecto fundamental está en que su crecimiento puede estar disociado del logro de la equidad así como reflejar principalmente el nivel y estructura de la riqueza y no su distribución justa. Hoy se hacen ajustes del mismo, al tomar en cuenta aspectos como el poder adquisitivo real y las desigualdades (coeficiente Gini). También el PIB total puede convertirse en Bienestar Económico Neto (BEN) si, 'incrementa a sus valores la satisfacción que genera el ocio incrementado, el volumen de la economía sumergida y la actividad doméstica, entre otros, y aminora los perjuicios de la contaminación del medio ambiente y la conglomeración urbana, por ejemplo'.<sup>8</sup>
2. El índice de calidad física de la vida (ICFV), de M.D. Morris, con defectos importantes al no medir directamente ni las desigualdades, ni el crecimiento de la riqueza, pone el acento en la esperanza de vida (EV), la tasa de mortalidad infantil (MI), y la tasa de alfabetización (TA):

$$ICFV = \frac{EV + MI + TA}{3}$$

<sup>7</sup> Aldereguía, J. *La medicina social y la salud pública hacia el siglo XXI*, Cd. de La Habana, ECIMED (en prensa), 1991.

<sup>8</sup> Samuelson, P. *Economía*, México, McGraw Hill, XII Edición, 1983. Villanueva, M. *Material docente sobre nivel de vida*, Cd. de La Habana, CEEC, 1991.

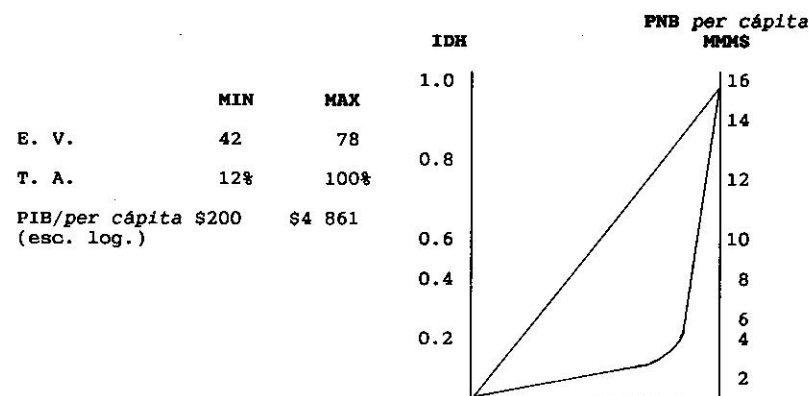
3. La EV, es centro del modelo latinoamericano de Barriloché, debido a la determinación de su nivel por las condiciones de salud, ingresos, educación y cultura. La EV como indicador sintético de la estructura de mortalidad de una población llega a reflejar la extensión de la vida, pero no su calidad. De ahí que más recientemente (Canadá, 1970) se haya ampliado su contenido con la inclusión de las tasas de discapacidad de los vivos mediante la encuesta nacional, lo que ha dado lugar al indicador de Esperanza de Vida en Salud (EVS).
4. Índice de Desarrollo Humano (IDH). Es un indicador con más elaboración matemática que incluye: EV, TA de adultos y PIB *per cápita* ajustado al poder adquisitivo real. No refleja las desigualdades sociales y su desaparición. Se explica a continuación en forma resumida. Cada uno de estos tres componentes: se llevan a una escala de 0 a 1, a punto de partida, respectivamente, de los valores máximos y mínimos internacionales. En el caso del PIB ajustado, para aminorar las marcadas diferencias, la escala se construye a partir del logaritmo base 10. Son los valores extremos de EV, 78 y 42 años, TA 100 - 12% y PIB *per cápita* ajustado, \$4 861 y \$220. Cada país se sitúa de acuerdo a sus valores en cada una de las tres escalas, y a renglón seguido se promedian los tres valores, hallando su media aritmética o índice de privación. Por último, restando a uno este índice de privación, se halla el IDH. Japón ocupa el 1er. lugar, Suecia el 2do., Estados Unidos el 19, la URSS el 26 y Cuba el 39, entre 130 países y todos forman parte del grupo de países con alto IDH (Informe de 1990).

Un ejemplo del valor internacional del IDH lo es el hecho de su diferente graficación con el PNB de 130 países, que crea una verdadera brecha entre un IDH de ascenso más progresivo y un PNB *per cápita* de brusco despegue. (Figura 1).

### Nivel de vida de la población cubana

En 1959 la situación del nivel de vida de la población cubana era muy paradójica. Por una parte el ingreso nacional *per cápita* era de \$313, superior para esos momentos al de Japón, la esperanza de vida alcanzaba ya los 60 años y como promedio había un médi-

Figura 1



FUENTE: ONU-PNUD: Desarrollo Humano, 1990.

co por mil habitantes, todo como resultado del beneficio que significaba la preferencia neocolonial otorgada por la metrópoli estadounidense, que nos situaba en una posición favorable respecto a otros muchos países de América Latina y el Tercer Mundo. Por otra parte, eran manifiestas las realidades de injusticia social y miseria diseminadas. Veamos:

- 25% de desocupados permanentes, y considerando el subempleo, una tercera parte de desocupación de la población económicamente activa.
- 75% de la población vivía en condiciones de pobreza.
- Presencia manifiesta de la prostitución, la mendicidad, el uso de drogas y el juego.
- Más de 60 x 1 000 recién nacidos de mortalidad infantil y en su estructura eran las enfermedades diarreicas agudas la primera causa de defunciones a esa edad.
- El engaño de los promedios, ya que La Habana tenía un médico por 361 habitantes y el resto del país uno por 2 378 y muchas zonas apartadas no conocían a este profesional ya que,

por ejemplo, sólo había un mísero hospital rural de 12 camas en Ventas de Casanova, Oriente.

- El peso sustancial en la estructura de la mortalidad general, de las enfermedades infecto-contagiosas (más del 10% del total de muertos) como la tuberculosis y otras, expresión de hambre o subalimentación, condiciones infrahumanas de vida, falta de higiene y educación, y débil desarrollo de programas preventivos.
- Manifiestas diferencias nacionales, discriminación de la mujer debido a una limitada accesibilidad al empleo, mayor aún si de calidad del mismo se tratara.
- La seguridad social daba sólo cobertura al 53% de la población.

Por todas estas razones la situación del nivel de vida de los cubanos al triunfo de la revolución era una manifestación de la esencia capitalista del desarrollo desigual esencialmente injusto y moralmente inadmisible, condicionante objetivo de la Revolución Cubana.

Un proceso de transformación profundo como el cubano levantó como una de sus banderas más altas la política de justicia social, que se concretó en medidas de redistribución del ingreso y el consumo en favor de las masas y un conjunto de leyes revolucionarias democráticas, agrarias, antimperialistas y socialistas.

Entre las primeras se destacan:

- La rebaja de los alquileres entre 30 y 50%.
- La baja de las tarifas eléctrica y telefónica.
- La disminución del precio de los medicamentos, libros y productos de consumo popular.
- El aumento del empleo y pago de los salarios.
- La supresión de la discriminación racial.

Dentro del conjunto de leyes resalta:

- En febrero de 1959, la creación del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados que, junto a propiedades robadas o malhabidas, incrementó el sector estatal de la economía con 500 empresas con una producción anual de 30 MM de pesos.
- Fidel Castro en la Comandancia de La Plata firmó la primera ley de Reforma Agraria que benefició a 100 mil campesinos

y puso en manos del Estado las propiedades de 30 caballerías o más que constituía el 70% de la tierra.

- En julio de 1959 la Reforma Tributaria que suprimía la mayoría de los impuestos a la inversión nacional y extranjera.
- Entre agosto y septiembre de 1960, las leyes de nacionalización antimperialista que pasaron al control del Estado empresas industriales y bancos estadounidenses.
- En marzo de 1962, la ley de racionamiento de productos alimenticios y domésticos.
- En octubre, la ley de expropiación de la gran burguesía nacional azucarera y la comercial, así como los bancos.
- La ley de Reforma Urbana.
- En septiembre de 1963, la segunda ley de Reforma Agraria eliminó los propietarios de cinco o más caballerías con indemnización.

Lo anteriormente expuesto resume el camino cubano entre 1959-1963 de materialización de una política de justicia social, de cambios sustanciales en las relaciones sociales de producción y de incremento del papel del Estado en la conducción del desarrollo económico-social.

Puede considerarse el ascenso del nivel de vida de la población cubana con equidad, el resultado económico-social de mayor relevancia de la Revolución Socialista.

¿Tiene razones el cubano para sentirse seguro de vivir en un país después de 30 años de transformación socialista?

- Hay empleo disponible, salario asegurado y vacaciones retribuidas.
- La esperanza de vida alcanza los 75 años y la mortalidad infantil  $10.7 \times 1\ 000$  recién nacidos.
- Hay un médico por 303 habitantes y servicios de salud pública accesibles en lo geográfico y económico.
- La educación primaria al 100% de los niños y la secundaria al 80% de adolescentes y jóvenes.
- De dos grados de escolaridad media en 1953, se han alcanzado ya 7.5.
- Se han multiplicado por dos las carreteras; la radiodifusión llega 100% y la televisión al 90% del territorio nacional.



- 9 de cada 10 viviendas están electrificadas y en las primeras hay refrigeradores en el 60%, televisores en el 77% y radio en el 85 por ciento.
- Más de un millón de personas se benefician de la seguridad social que es 5.2% del PIB.
- No hay consumo de drogas virtualmente y son bajos los índices de criminalidad.
- Los precios de productos de primera necesidad son bajos y de poca variabilidad ya que existe, por ejemplo, una parte del consumo de alimentos subsidiada (en 1987, con 320 MM de pesos).

Estas realidades resultan, entre otras cuestiones fundamentales, del incremento en casi siete veces del consumo social (*per cápita* \$249) y de 3.4 veces el consumo personal (*per cápita* \$992). Por todas estas consideraciones, sí tiene razones el cubano para vivir en un clima de seguridad. La superación de la pobreza en Cuba es una realidad y un reto al porvenir, dadas las crecientes dificultades de la economía nacional, atezada por la crisis de la economía capitalista internacional y la del socialismo. La dirección de la revolución trata de preservar, incluso en las condiciones de período especial en tiempo de paz, estos resultados, y cuando no sea posible, de seguro sobrevendrán etapas de ajuste económico con equidad.

No obstante, existen hoy problemas no resueltos e insuficiencias manifiestas que más que con la pobreza tienen que ver con la modernidad, como son la vivienda, la estructura de la alimentación, el suministro de agua potable, la cuantía y calidad del transporte público y los servicios, los productos industriales de calidad, la comodidad de la vida cotidiana y las diferencias territoriales que aún subsisten. Son ejemplos de lo anterior:

- A pesar del millón y medio de viviendas construidas por todos los medios, éstas son insuficientes y el problema habitacional se agrava sobre todo en la capital.
- Más del 20% de la población urbana no tiene acueductos y aquellos beneficiados no reciben siempre agua de calidad bacteriológica adecuada ni suministro ininterrumpido.
- Una ciudad como la capital, de más de dos millones de habitantes, no tiene servicios de transportación desarrollados y depende en lo fundamental del ómnibus.

- Son manifiestas las pérdidas de tiempo para solucionar dificultades domésticas por escasez o trabas burocráticas.
- Las diferencias de ingresos monetarios *per cápita* entre territorios, evidentes a pesar de la uniformidad de los salarios (Ciudad de La Habana \$1 332 y Granma \$600), debido fundamentalmente a la diferente incorporación de la mujer al trabajo y la desigual estructura de edades, más joven en las provincias orientales.

### El acceso a la cultura como elemento enriquecedor del nivel de vida

Es habitual subestimar u olvidar esta importante faceta del desarrollo humano. Se presenta a continuación una interpretación de su evolución en Cuba en los ochenta.

En la esfera de la Cultura y el Arte se aplican mecanismos financieros diferenciados a saber:

- Instituciones culturales íntegramente financiadas por presupuesto del Estado, como respaldo a su programa cultural, por ejemplo museos, bibliotecas, casas de cultura.
- Instituciones culturales en las cuales el financiamiento del presupuesto del Estado participa parcialmente, al resultar insuficientes los ingresos generados por ellos para cubrir la totalidad de los gastos: Centros Provinciales de la Música, Teatros, etcétera.
- Otros cubren sus gastos con sus ingresos y, además aportan al Estado, como el ICAIC, la EGREM, el ICL, etcétera.

Aunque el mecanismo de financiamiento mixto del Ministerio de Cultura permite que con los ingresos que reciben las instituciones del último grupo de clasificación, se aumente el programa de actividades por año y la calidad de los servicios culturales, el Estado tiende, y de hecho lo realiza, a aumentar el presupuesto del organismo para garantizar la acción cultural en todo el país.

El cuadro que a continuación presentamos muestra la serie histórica del presupuesto estatal asignado al Ministerio de Cultura entre los años 1981-1989.

CUADRO I  
PRESUPUESTO NACIONAL DE CULTURA (1981-1989)

Concepto/ años	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Total	63.4	73.2	91.3	105.4	102.7	104.9	102.4	101.8	121.8
Salarios	30.8	37.8	40.9	45.6	47.5	50.3	49.7	51.1	50.8
Otros									
Gastos	32.6	35.9	50.4	50.4	59.8	55.2	54.6	52.7	71.0

FUENTE: Estadísticas oficiales del MINCULT, (1990).

El presupuesto del organismo aumentó en 58.4 millones de pesos en nueve años, es decir, que casi alcanzó a duplicar la cifra existente en 1981. Los gastos en salarios han aumentado en 20 millones de pesos. Aquí ha de tenerse en cuenta el incremento del personal por apertura de nuevas instituciones. De 1 278 instituciones existentes el 1ro. de enero de 1981, al finalizar el año 1989 existían 2 083, que refleja el aumento de éstas en 812 instalaciones.

También la cifra de profesionales dedicados al trabajo cultural ha aumentado ostensiblemente. El presupuesto asignado a otros gastos es el doble del incremento de salarios (39.4 = 40 millones) en la misma etapa.

En 1989 el total de trabajadores de la cultura ascendía a 43 900. El presupuesto asignado para el año 1990 fue de 137 200 000 pesos. El sistema de la Cultura y el Arte está organizado sobre la base de instituciones con fines de promoción artística y cultural. Estas instituciones tienen personalidad jurídica propia, se rigen por un programa cultural que se integra armónicamente al programa general del Ministerio y cuentan con su financiamiento correspondiente.

Dentro de la organización institucional de la Cultura, la principal atención se le concede a la aplicación del Programa Cultural que representa el instrumento fundamental de dirección del trabajo y que es por esencia básicamente cualitativo.

El sector cultural y artístico en nuestro país se ha caracterizado por su movimiento ascendente en la cantidad y variedad de las actividades que se le ofrece al público cubano.

Los trabajos de promoción y educación cultural han incidido positivamente en nuestra población en el aprovechamiento de las

instalaciones culturales y de su tiempo libre en una actividad sana. Ejemplos de ello lo tenemos en el servicio prestado en bibliotecas públicas, que ascendió de 5 214 000 en 1980 a 7 786 100 en 1989, y la música, que de 28 181 funciones ofrecidas aumentó su oferta a 51 727 en el mismo periodo que se evalúa.

El acceso a los museos, exposiciones, galerías de arte, bibliotecas y casas de cultura tiene lugar en forma gratuita. Además, en ocasiones se realizan funciones en los Teatros y Salas de Teatros sin cobrar la entrada y en los centros educacionales se suministran medios e instrumentos musicales. En el caso de las publicaciones que se ofrecen a centros de estudios, se alcanzan volúmenes considerables de entrega.

Entre los servicios y bienes culturales donde está presente el pago se encuentran el cine, circo, teatro, la venta de libros, discos, cassettes, etc. En el mecanismo de formación de los precios para estos productos culturales se tiene en cuenta que todos los sectores de la sociedad tengan acceso a ellos.

Existe, además, una diferenciación territorial en las tarifas para el acceso a las funciones de diferentes instituciones, en correspondencia con el desarrollo socioeconómico alcanzado por diferentes territorios.

La diferenciación de los precios de las funciones se relaciona también con la categorización de las instituciones culturales, teniendo en cuenta la calidad de los servicios que brindan.

A pesar de las medidas tomadas por el Ministerio de Cultura por extender y aumentar la vida cultural en el país, las estadísticas muestran que hay una etapa de decrecimiento, surgida a partir de 1985 en algunas esferas con respecto a las ofertas, y asistencia de público extraídas de las estadísticas del organismo.

El fenómeno de la crisis del cine es mundialmente reconocido. No existe distinción de sociedades en su censo y éste se debe al nacimiento del video y la televisión por cable, entre otras causas, y por ello su resultante en el periodo analizado tiende a decrecer. Las salas de video que comienzan a funcionar después del año 1985 ya alcanzan un nivel de 100 346 funciones anuales en la población cubana.

En resumen, podemos plantear que con las dificultades económicas actuales que atraviesa el país, la función social de la cultura aumenta a fin de ocupar el tiempo libre de la población, aumentando por la reducción de los horarios de trabajo. En momentos co-

CUADRO 2  
ASISTENTES Y OFERTA CULTURAL A LA POBLACION

Asistentes a instalaciones y actividades culturales.	U.M. Miles		
	1980	1985	1989
Espect. a cine 35 mm	47 410.4	38 190.1	25 591.7
Asist. a funciones de teatro	1 481.2	1 791.9	1 115.9
Manifestaciones profesionales	1 432.1	26 926.3	22 055.0
Usuarios en bibliotecas públicas	5 268.7	12 680.3	6 110.4
Oferta cultural a la población	UM.: UNO		
Actividades	1980	1985	1989
Funciones de cine 35 mm	567 839	489 886	434 551
Funciones de teatro	7 492	9 617	7 007
Manifestaciones profesionales	39 495	71 351	62 899
Servicios prestados en bibliote- cas públicas	5 214 500	14 448 100	7 786 100

FUENTE: Estadística del MINCULT, 1990.

mo éstos hay que aprovechar para enriquecer espiritualmente al individuo, pero se presenta la contradicción por la escasez material vigente que hace la vida más difícil: problemas de transporte, dificultades con el abastecimiento de alimentos a la población y un sinnúmero de dificultades materiales que influyen en la ausencia de estímulo para educarse culturalmente. La política trazada se encauza haciéndole la guerra a la crisis que provoca un estancamiento y recesión en otras esferas de nuestra vida.

### Cuba en el mundo

La contemporaneidad posibilita realizar comparaciones internacionales cada vez más precisas del desarrollo económico y social. Este ángulo del análisis es muy productivo y útil para el examen científico de numerosos problemas porque contribuye a revelar niveles diferentes de progreso en lo cuantitativo y cualitativo así como a crear reservas y alternativas del desarrollo.

A pesar de ello, las conclusiones a que se arriban, producto del mismo, hay que tomarlas todavía con cautela porque a pesar de los avances de la estadística internacional subsisten aún diferencias de confiabilidad entre los países y a veces hasta maneras disímiles de comprender las mismas.

Hechas estas aclaraciones damos paso a la presentación de dos cuadros. El primero con información sobre el índice de desarrollo humano y sus componentes y el segundo, con otros indicadores seleccionados, directos e indirectos del nivel de vida.

CUADRO 3  
COMPARACIÓN INTERNACIONAL DEL IDH.  
PAÍSES SELECCIONADOS

Países	PIB				
I.D.H.	0.8000	E.V.	T.A.	(dólares)	I.D.H.
Japón		78	99	13 135	0.996
Estados Unidos		76	96	17 615	0.961
URSS		70	99	6 000	0.920
Costa Rica		75	93	3 760	0.916
Singapur		73	86	12 790	0.899
Cuba		74	96	2 500	0.877
Kuwait		73	70	13 843	0.839
I.D.H. 0.800 0.500					
Corea Democrática		70	90	2 000	0.789
Brasil		65	78	4 307	0.784
China		70	69	2 124	0.716
Arabia Saudita		64	55	8 320	0.702
Indonesia		57	74	1 660	0.591
I.D.H. 0.500					
Kampuchea		49	75	1 000	0.431
Haití		55	38	775	0.356
Níger		45	14	452	0.116

FUENTE: Desarrollo Humano. Informe 1990, ONU.



El criterio de selección de los anteriores países fue el de incluir en cada grupo países capitalistas y socialistas del mundo y latino-americanos, así como evidenciar las realidades de países exportadores de petróleo y los nuevos estados industriales de Asia. Al ubicarlos se respetó la clasificación de acuerdo a la cuantía del I.D.H. en alto, medio y bajo desarrollo humano.

El IDH del primer país (Japón) es casi nueve veces más alto que el del último (Níger). En la EV se aprecian irregularidades, como son que, por lo general, el grupo de alto desarrollo alcanza el intervalo de 70 a 80 años, el de medio entre 60 y 70 y el de bajo 40 y 50 años. La tasa de alfabetización evidencia su favorecimiento por la política social y a pesar de los niveles de EV y PIB *per cápita* real (ej. Kampuchea).

El PIB real tiene la regularidad de correlacionarse directamente con el bajo IDH, aunque no con el medio (ej. Arabia Saudita) ni con el alto (ej. Cuba y Costa Rica).

Cuba, a pesar de su condición de país subdesarrollado, logra clasificar en el grupo de países de alto IDH por su elevada expectativa de vida y tasa de alfabetización de adultos, no obstante acu-

CUADRO 4  
COMPARACIÓN INTERNACIONAL EN PAÍSES SELECCIONADOS  
DE INDICADORES SELECCIONADOS DEL NIVEL DE VIDA

Indicadores	Estados					
	Japón	Unidos	URSS	Cuba	Brasil	Haití
Pob. Urbana (%)	77	74	67	74	75	37
PT. Agricult. (%)	9	3	20	24	25	50
PT. Industria (%)	24	19	39	29	16	6
PT. Servicios (%)	68	78	41	47	59	44
M. Inf. (x 1 000 nv)	6	10	25	15	62	116
Habit. x médico (miles)	0.7	0.5	0.5	0.5	1.2	7.2
C.v Téc. (x 1 000 h)	317	55	128	52	36	6
Gastos Salud (% PNB)	4.9	4.5	3.2	3.2	1.3	0.9
Gastos Educ. (% PNB)	5.0	5.3	5.2	6.2	3.4	1.2
Gastos Milit. (% PNB)	1	6.7	11.5	7.4	0.9	1.5
Cons. calórico (hab.)	2 860	3 650	+ 3 000	3 000	2 660	1 900
Dependencia alimenticia de import. (%)	54.5	4.3	16.5	47.2	8.2	20.9
Radios (x 100 hab.)	863	2 119	685	334	368	41
Televisores (x 1 000 hab.)	587	811	314	193	191	4

mular un PIB *per cápita* real medianamente bajo. Arabia Saudita, Brasil, Kuwait y hasta Singapur expresan la conocida verdad de que el crecimiento económico o la bonanza financiera no siempre se traducen en desarrollo humano proporcional.

El cuadro de indicadores seleccionados del nivel de vida pone en evidencia muchas cuestiones como las siguientes:

- La infrahumana situación de los países atrasados del Tercer Mundo, como Haití, que es un bochorno de la civilización contemporánea y una denuncia cívica al desarrollo desigual del capitalismo.
- El valor metodológico para la evaluación del desarrollo de las fuerzas productivas de un país de la estructura de su ocupación laboral, reflejo también de la modernidad de las condiciones de trabajo.
- La dimensión *per se* de la mortalidad infantil como indicador del nivel de vida.
- La diferente composición de la estructura de los gastos sociales del PNB y las posibilidades que resta su alto gasto de defensa a los países socialistas por la necesidad de preservarse de la agresión exterior.
- La importancia de la tenencia por la población de radios y televisores como medio de acceso a la información y la cultura.

Es posible agregar comentarios aunque no son imprescindibles. A manera de conclusión, puede señalarse que el indiscutible valor del IDH no disminuye la importancia de un estudio más analítico y pormenorizado de otros indicadores del nivel de vida de la población, indispensable componente del bienestar y la salud del hombre.